



## PRIMER EJERCICIO SELECCIÓN TÉCNICO/A EDUCATIVO (O.E.P. 2024)

1.- Según la Constitución Española (art. 27), ¿Qué derecho tienen los padres en relación con la educación de sus hijos e hijas?

- a) Elegir los contenidos curriculares que se impartirán en el centro educativo.
- b) Participar en la programación general de la enseñanza.
- c) Participar en la educación de sus hijos e hijas y elegir el tipo de formación que recibirán.

2.- En el marco de la organización y gestión de los centros educativos, existen distintos órganos con funciones diferenciadas. Algunos se encargan de la dirección unipersonal, mientras que otros fomentan la participación democrática de los distintos sectores de la comunidad escolar (profesorado, alumnado, familias,...). Teniendo en cuenta lo anterior, ¿Cuál de las siguientes opciones corresponde a un órgano colegiado de participación dentro de los centros educativos?

- a) El Consejo Escolar del centro.
- b) La tutoría individual con el profesor.
- c) La Inspección educativa.

3.- ¿Qué tipo de procedimiento de concesión permite la Ley General de Subvenciones en situaciones de excepcional interés público, social, económico o humanitario?

- a) La Concurrencia competitiva.
- b) La Subvención nominativa.
- c) La Concesión directa.

4.- ¿Cuál de los siguientes principios rectores de las políticas familiares en Andalucía está expresamente recogido en la Ley 9/2018, de apoyo a las familias andaluzas?

- a) La subsidiariedad de la familia respecto al Estado.
- b) La corresponsabilidad familiar y social.
- c) La preferencia de los modelos familiares tradicionales.

5.- ¿Cuál de las siguientes medidas educativas forma parte del Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas en Educación?

- a) Bonificaciones en transporte universitario.
- b) Aula Matinal y servicios complementarios.
- c) Becas Erasmus+ para movilidad internacional.

6.- En relación con el papel que desempeñan los ayuntamientos en relación al apoyo a las familias, ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a) Gestionan los servicios sociales comunitarios y colaboran en programas de conciliación.
- b) Son responsables exclusivos de la gestión de ayudas económicas por hijo a cargo.
- c) Carecen de competencias en el ámbito de la familia y dependen totalmente de la Junta de Andalucía.

7.- ¿Cuáles son los principales ejes de actuación sobre los que se articula el PROA Andalucía?

- a) Refuerzo educativo, orientación, apoyo y orientación al alumnado y acompañamiento a las familias.
- b) Evaluación externa de los centros, formación específica del profesorado y digitalización de las aulas.
- c) Innovación metodológica, implantación de nuevas tecnologías y coordinación intercentros.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

### FIRMANTE - FECHA

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaría Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE ::  
2025032425000510

Fecha: 20/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1C0I9



**8.- Según la normativa española vigente, ¿Qué principio rector justifica de manera prioritaria la implementación de programas estivales de apoyo educativo?**

- a) El principio de autonomía pedagógica de los centros.
- b) El principio de atención a la diversidad y equidad.**
- c) El principio de libertad de enseñanza.

**9.- ¿Qué criterio de selección del alumnado resulta más ajustado a la finalidad de los programas de refuerzo educativo en periodo estival?**

- a) La inscripción libre y voluntaria de cualquier estudiante.
- b) La identificación por parte de los equipos docentes y servicios sociales de alumnado con riesgo académico o social.**
- c) La recomendación de las familias, independientemente de la situación escolar del menor.

**10.- De acuerdo con la normativa educativa española y las orientaciones de la Estrategia Europea ET 2030, ¿Qué característica debe priorizar un programa municipal de refuerzo educativo estival para alinearse con los objetivos europeos de reducción del abandono escolar temprano?**

- a) Asegurar la participación voluntaria y universal de todo el alumnado en edad escolar.
- b) Orientar sus actividades únicamente a la mejora de los resultados en pruebas externas.
- c) Integrar refuerzo académico con medidas de inclusión social para alumnado en riesgo.**

**11.- ¿Quiénes son los beneficiarios prioritarios del Programa de Refuerzo de la Alimentación Infantil en los centros docentes públicos?**

- a) Todos los niños y niñas de Andalucía sin distinción.
- b) Alumnos/as de educación infantil y primaria en situación de vulnerabilidad.**
- c) Sólo los niños/as con necesidades educativas especiales.

**12.- ¿Qué papel juegan los centros educativos en la gestión del Programa de Refuerzo de Alimentación Infantil?**

- a) Sólo reciben los alimentos, sin ninguna gestión.
- b) Gestionan diariamente la inscripción, control de calidad y registro de beneficiarios.**
- c) Elaboran la legislación y supervisan la financiación.

**13.- Según la normativa autonómica, ¿Qué criterio se utiliza para asignar prioridad en el acceso al transporte escolar?**

- a) La cercanía del domicilio al centro educativo.
- b) La edad del alumno, priorizando los mayores.
- c) La distancia al centro, situación socioeconómica y necesidades especiales.**

**14.- En relación a la financiación del transporte escolar, ¿Qué función suelen tener los ayuntamientos?**

- a) Administrar los fondos públicos locales para complementar subvenciones autonómicas.**
- b) Cobrar directamente tarifas a los alumnos sin intervención autonómica.
- c) Financiar únicamente los vehículos para centros privados.

**15.- ¿Cuál es el procedimiento correcto para solicitar el servicio complementario de transporte escolar en Andalucía?**

- a) Presentar una solicitud anual en el centro educativo correspondiente, aportando la documentación requerida y siguiendo los criterios de admisión establecidos.**
- b) Enviar un correo electrónico directamente a la empresa de transporte indicando la dirección del domicilio y el centro educativo.
- c) Asistir al primer día de clase y solicitar plaza al conductor del autobús.

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaría Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



**16.- ¿Quién es responsable último de garantizar la correcta prestación de los servicios complementarios de un centro educativo?**

- a) El Consejo Escolar, como órgano colegiado de participación.
- b) Las empresas concesionarias, en virtud de contrato, sin necesidad de coordinación con el centro.
- c) **El equipo directivo, bajo las directrices de la Administración Educativa y con supervisión del Consejo Escolar.**

**17.- ¿Qué caracteriza de manera esencial la concepción del plan integral contra el absentismo escolar?**

- a) **Se concibe como una estrategia integral e interinstitucional, que aborda prevención, detección e intervención coordinada.**
- b) Se configura como un mecanismo sancionador centrado en medidas coercitivas frente a las familias.
- c) Se entiende como un procedimiento exclusivo de la Inspección Educativa para controlar la asistencia.

**18.- El programa de ayudas a las familias para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil en Andalucía persigue como objetivo prioritario:**

- a) Favorecer la detección precoz de alumnado con necesidades educativas especiales.
- b) Garantizar la gratuidad total del primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años).
- c) **Facilitar la conciliación familiar y laboral y fomentar la escolarización temprana.**

**19.- ¿Cuál es el rango de edad al que se dirige principalmente la Atención Infantil Temprana (AIT) en Andalucía?**

- a) 0 a 3 años.
- b) **0 a 6 años.**
- c) 3 a 6 años.

**20.- ¿Qué papel tiene la familia en la intervención integral de la atención infantil temprana en Andalucía?**

- a) Ser observadora pasiva de las intervenciones del profesional.
- b) **Participar activamente en el plan de intervención y seguimiento.**
- c) Asumir todas las decisiones terapéuticas sin apoyo profesional.

**21.- En el marco de la Atención Infantil Temprana (AIT), el proceso de intervención sigue un orden lógico de actuación para garantizar la detección, planificación y seguimiento del desarrollo del niño. Señale cuál de las siguientes secuencias refleja correctamente dicho proceso:**

- a) Plan de intervención → Detección temprana → Evaluación integral → Ejecución → Transición.
- b) **Detección temprana → Evaluación integral → Plan de intervención → Ejecución y seguimiento → Transición.**
- c) Evaluación integral → Plan de intervención → Detección temprana → Ejecución → Transición.

**22.- ¿Cuál es el principal objetivo de los programas universitarios para personas mayores en Andalucía?**

- a) Otorgar títulos universitarios oficiales a personas mayores.
- b) Reemplazar la educación reglada para jóvenes.
- c) **Fomentar el aprendizaje permanente, la socialización y la participación activa.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510

Fecha: 20/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1C0I9



**23.- Según la orden del 17 de abril de 2017, el uso de instalaciones de los centros docentes públicos fuera del horario escolar requiere:**

- a) Que la concesión del uso se limite únicamente a asociaciones de padres y madres de alumnos, sin participación de entidades locales.
- b) Que dichas instalaciones puedan usarse hasta las 22.00 horas todos los días del año, siempre que no haya actividad lectiva, y sin necesidad de convenio si es entidad local.
- c) Que la solicitud del proyecto se presente antes del 20 de mayo, de cada curso escolar, y que el proyecto cuente con informe favorable del Consejo Escolar, registrándose en la aplicación Séneca.

**24.- El acceso al Aula de la Experiencia está condicionado principalmente por:**

- a) Edad mínima y motivación por participar, sin necesidad de títulos previos.
- b) Haber cursado estudios universitarios previos.
- c) Ser pensionista y residir en la capital de provincia.

**25.- ¿Qué acción es más representativa del seguimiento del absentismo escolar?**

- a) Implementar metodologías activas para motivar al alumno.
- b) Llevar un registro sistemático de faltas y analizar un patrón de asistencia.
- c) Organizar actividades extraescolares, vinculadas al centro.

**26.- ¿Quién es responsable último de garantizar la correcta prestación de los servicios complementarios de un centro educativo?**

- a) El Consejo Escolar, como órgano colegiado de participación.
- b) Las empresas concesionarias, en virtud de contrato, sin necesidad de coordinación con el centro.
- c) El equipo directivo, bajo las directrices de la Administración Educativa y con supervisión del Consejo Escolar.

**27.- Según la normativa vigente sobre servicios complementarios, la organización del aula matinal:**

- a) Debe contar con personal, contratado o autorizado, garantizar la atención educativa y estar regulada en el Plan de Centro.
- b) Debe ser gestionada exclusivamente por personal docente del centro.
- c) No requiere autorización administrativa, ya que se trata de una actividad voluntaria de la familia.

**28.- ¿En qué condiciones pueden permanecer abiertas las instalaciones deportivas y recreativas de los centros docentes públicos fuera del horario escolar, sin necesidad de un convenio específico?**

- a) Cuando la apertura se limita a actividades promovidas y organizadas directamente por el propio centro educativo, bajo la responsabilidad de su dirección.
- b) Siempre que cualquier entidad deportiva o recreativa local lo solicite, con la única condición de garantizar el mantenimiento de las instalaciones.
- c) Cuando el Ayuntamiento lo autorice verbalmente a través de la concejalía correspondiente, sin necesidad de formalización administrativa.

**29.- Según la normativa general sobre el calendario escolar en la enseñanza no universitaria:**

- a) El calendario escolar debe garantizar, como mínimo, 175 días lectivos para las enseñanzas obligatorias.
- b) El calendario escolar debe garantizar, como mínimo, 165 días lectivos para las enseñanzas obligatorias.
- c) El calendario escolar debe garantizar, como mínimo, 185 días lectivos para las enseñanzas obligatorias.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



**30.- ¿Quién decide la adopción de la jornada escolar -continua o partida- en un centro docente público?**

- a) El Consejo escolar del centro, a propuesta del claustro y con aprobación de la Administración educativa competente, conforme al procedimiento establecido.
- b) Exclusivamente el claustro de profesores, mediante mayoría absoluta, dado que afecta la organización pedagógica.
- c) La Asociación de padres y madres (AMPA), como órgano representativo de las familias, mediante votación directa.

**31.- La duración de los conciertos educativos en régimen ordinario, según la normativa estatal (LOE, artículo 116) :**

- a) Es de seis años en Educación Primaria y de cuatro años en Educación Secundaria Obligatoria.
- b) Es de cuatro años con carácter general, prorrogables automáticamente salvo denuncia expresa.
- c) Es de diez años para todas las etapas, sin posibilidad de prórroga automática.

**32.- ¿Qué enseñanzas imparten los centros públicos rurales?**

- a) Se centran únicamente en contenidos académicos estandarizados, sin incorporar la realidad social, ambiental o cultural de la comunidad.
- b) Combinan la educación básica obligatoria con aprendizajes contextualizados al entorno rural, incluyendo proyectos productivos, cultura local y educación ambiental.
- c) Ofrecen exclusivamente Educación Secundaria y Bachillerato, dejando la Primaria, escuelas privadas o urbanas cercanas.

**33.- En su actuación, los Equipos de Orientación deben coordinarse con otros servicios (sanitarios, servicios sociales). ¿Cuál de las opciones es correcta?**

- a) Sí, deben facilitar la coordinación interinstitucional para una respuesta integral del alumno.
- b) No, su actuación está estrictamente limitada al ámbito escolar y no pueden coordinarse con servicios externos.
- c) Únicamente lo pueden hacer, si lo autoriza expresamente el director del centro.

**34.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone en el Artículo 5. Representación, en su apartado 5:**

- a) El órgano competente para la tramitación del procedimiento deberá incorporar al expediente administrativo acreditación de la condición de representante y de los poderes que tiene reconocidos en dicho momento.
- b) La administración competente para la gestión del procedimiento deberá incorporar al expediente administrativo acreditación de la condición de representante y de los poderes que tiene reconocidos en dicho momento.
- c) La administración competente para la tramitación del procedimiento deberá incorporar al expediente administrativo acreditación de la condición de representante y de los poderes que tiene reconocidos en dicho momento recogidos en documento electrónico que desacredite el resultado de la consulta al registro electrónico de apoderamientos correspondiente tendrá la condición de acreditación a estos efectos.

**35.- ¿Pueden los centros reservar plazas para alumnado con necesidades educativas específicas?**

- a) Sí, deben reservarse plazas en todas las etapas para garantizar la escolarización equilibrada.
- b) No, la escolarización de alumnado se realiza únicamente en centros de educación especial.
- c) Sólo si el centro lo decide voluntariamente.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510
Fecha: 20/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1C0I9



**36.- Los días no lectivos de libre disposición en Andalucía, lo fija:**

- a) Cada AMPA.
- b) El claustro de profesores.
- c) **El Consejo Escolar Municipal, dentro del marco autonómico.**

**37.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone en el Artículo 4. Concepto de interesado, en su apartado 1. Se consideran interesados en el procedimiento administrativo:**

- a) Aquellos cuyos intereses directos, legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento y haya recaído resolución definitiva.
- b) Aquellos cuyos intereses directos, legítimos, individuales o colectivos, no puedan resultar afectados por la resolución, salvo que se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.
- c) **Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.**

**38.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone en el Artículo 3. Capacidad de obrar. A los efectos previstos en esta Ley, tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas:**

- a) Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad jurídica y de obrar con arreglo a las normas civiles.
- b) Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad jurídica y de obrar con arreglo a las normas administrativas.
- c) **Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.**

**39.- Renovar un concierto educativo, requiere:**

- a) **Solicitud del titular e informe de la administración.**
- b) Aprobación del claustro.
- c) Voto del Ayuntamiento.

**40.- ¿Pueden las AMPAs recibir subvenciones públicas en Andalucía?**

- a) No, únicamente se financian con cuotas de familias.
- b) **Sí, mediante convocatorias de la Junta, para proyectos de participación, coeducación o voluntariado.**
- c) Solo la federaciones de Ampas, pueden recibir ayudas, no las asociaciones de centro.

**41.- La enseñanza objeto de concierto debe ser:**

- a) **Gratuita.**
- b) Gratuita solo en Primaria.
- c) De pago parcial, con cuotas obligatorias.

**42.- Una característica clave de los colegios públicos rurales es:**

- a) Sustituir la educación obligatoria por programas extracurriculares.
- b) Contar siempre con el mismo número de alumnado que los centros urbanos.
- c) **Tener aulas multigrado donde conviven alumnos de distintos cursos.**

**43.- El marco normativo andaluz para colegio rurales incluye:**

- a) Normas que obligan a cerrar centros rurales si no alcanzan la ratio mínima urbana.
- b) **Programas de escolarización, transporte y compensación educativa específica.**
- c) Exclusivamente la normativa general de centros urbanos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE ::  
2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9



**44.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone en el Artículo 9. Sistemas de identificación de los interesados en el procedimiento, en su apartado 3. En relación con los sistemas de identificación previstos en la letra c) del apartado anterior, se establece la obligatoriedad de que los recursos técnicos necesarios para la recogida, almacenamiento, tratamiento y gestión de dichos sistemas se encuentren situados en territorio de la Unión Europea, y en caso de tratarse de categorías especiales de datos a los que se refiere el artículo 9 del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE:**

- a) En territorio español.
- b) En territorio europeo.
- c) En espacio Schengen.

**45.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone en el Artículo 14. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, en su apartado 2 letra c):**

- a) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera o no colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo no se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
- b) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
- c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo no se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.

**46.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el artículo 21 en su apartado 6 establece que el personal al servicio de las Administraciones Públicas que tenga a su cargo el despacho de los asuntos, así como los titulares de los órganos administrativos competentes para instruir y resolver:**

- a) No son directamente responsables, en el ámbito de sus competencias, del cumplimiento de la obligación legal de dictar resolución expresa en plazo. El incumplimiento de dicha obligación no dará lugar a la exigencia de responsabilidad disciplinaria, sin perjuicio de la que hubiere lugar de acuerdo con la normativa aplicable.
- b) Son directamente responsables, en el ámbito de sus competencias, del cumplimiento de la obligación legal de dictar resolución expresa en plazo. El incumplimiento de dicha obligación no dará lugar a la exigencia de responsabilidad disciplinaria, sin perjuicio de la que hubiere lugar de acuerdo con la normativa aplicable y la obligación de resolver fuera de plazo.
- c) Son directamente responsables, en el ámbito de sus competencias, del cumplimiento de la obligación legal de dictar resolución expresa en plazo. El incumplimiento de dicha obligación dará lugar a la exigencia de responsabilidad disciplinaria, sin perjuicio de la que hubiere lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p style="text-align: center;">ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2025032425000510          Fecha: 20/02/2025          Hora: 00:00          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



**47.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone en el Artículo 20. Responsabilidad de la tramitación, en su apartado 1. Los titulares de las unidades administrativas y el personal al servicio de las Administraciones Públicas que tuviesen a su cargo la resolución o el despacho de los asuntos, serán responsables directos de su tramitación y adoptarán las medidas oportunas para:**

- a) Remover los obstáculos que faciliten, o coadyuben el ejercicio pleno de los derechos de los interesados o el respeto a sus intereses legítimos, disponiendo lo necesario para evitar y eliminar toda normalidad en la tramitación de procedimientos administrativos.
- b) Remover los obstáculos que impidan, dificulten o retrasen el ejercicio pleno de los derechos de los interesados o el respeto a sus intereses legítimos, instruyendo lo necesario para evitar y eliminar toda normalidad en la tramitación de procedimientos.
- c) **Remover los obstáculos que impidan, dificulten o retrasen el ejercicio pleno de los derechos de los interesados o el respeto a sus intereses legítimos, disponiendo lo necesario para evitar y eliminar toda anomalía en la tramitación de procedimientos.**

**48.- La Orientación Educativa en LOMLOE es:**

- a) Voluntaria.
- b) **Relevante y sistemática.**
- c) Opcional según comunidad.

**49.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el Artículo 112. Objeto y clases, dispone en su apartado 1. Contra las resoluciones y los actos de trámite, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrán interponerse por los interesados los recursos de alzada y potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de esta Ley; añadiendo el párrafo 2:**

- a) **La oposición a los restantes actos de trámite podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.**
- b) La oposición a los restantes actos de trámite podrá recurrirse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.
- c) La oposición a los restantes actos de trámite podrá comunicarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

**50.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el Artículo 123. Objeto y naturaleza, dispone en su apartado 1. Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa podrán ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado o ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo; añadiendo el apartado 2:**

- a) Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo sin que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.
- b) **No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.**
- c) No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido el desistimiento del recurso de reposición interpuesto.

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p style="text-align: center;">ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2025032425000510          Fecha: 20/02/2025          Hora: 00:00          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



**51.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el Artículo 117. Suspensión de la ejecución, dispone en su apartado 1. La interposición de cualquier recurso, excepto en los casos en que una disposición establezca lo contrario, no suspenderá la ejecución del acto impugnado; añadiendo el apartado 3:**

a) La ejecución del acto impugnado no se entenderá suspendida si transcurrido un mes desde que la solicitud de suspensión haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente para decidir sobre la misma, el órgano a quien compete resolver el recurso no ha dictado y notificado resolución expresa al respecto.

b) La ejecución del acto impugnado se entenderá suspendida si transcurrido un mes desde que la solicitud de suspensión haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente para decidir sobre la misma, el órgano a quien compete resolver el recurso no ha dictado y notificado resolución expresa al respecto.

c) La ejecución del acto impugnado no se entenderá suspendida si transcurrido un mes desde que la solicitud de suspensión haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente para decidir sobre la misma, el órgano a quien compete resolver el recurso no ha dictado y notificado resolución expresa al respecto, pero pretende hacerlo aún fuera de plazo.

**52.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone en el Artículo 5. Representación, en su apartado 1:**

a) Los interesados con capacidad de obrar podrán actuar por medio de representante, entendiéndose con aquél las actuaciones administrativas, salvo manifestación expresa en contra del interesado.

b) Los interesados con capacidad de obrar podrán actuar por medio de representante, entendiéndose con éste las actuaciones administrativas, salvo manifestación expresa en contra del interesado.

c) Los interesados con capacidad de obrar podrán actuar por medio de representante, entendiéndose con ése las actuaciones administrativas, salvo manifestación expresa en contra del interesado.

**53.- El plazo ordinario de solicitud de admisión en el primer ciclo de Educación Infantil, en Andalucía, se abre:**

a) Durante todo el mes de septiembre.

b) Del 1 al 30 de abril.

c) Del 1 al 31 de marzo.

**54.- La Constitución Española de 1978 en su Artículo 135 dispone en el apartado 4. Los límites de déficit estructural y de volumen de deuda pública sólo podrán superarse en caso de catástrofes naturales, recesión económica o situaciones de emergencia extraordinaria que escapen al control del Estado y perjudiquen considerablemente la situación financiera o la sostenibilidad económica o social del Estado:**

a) Apreciadas por la mayoría absoluta de los miembros del Congreso y del Senado.

b) Apreciadas por la mayoría absoluta de los miembros de las Cortes Generales.

c) Apreciadas por la mayoría absoluta de los miembros del Congreso de los Diputados.

**55.- En el proceso de admisión a la Educación Permanente de personas Adultas, ¿qué criterio tiene carácter prioritario?**

a) El expediente académico previo.

b) El orden de presentación de la solicitud.

c) La edad del solicitante, teniendo preferencia quienes tengan mayor edad.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9



**56.- Una forma de participación individual de las familias es:**

- a) La elección de los representantes en el Consejo Escolar.
- b) La asistencia a tutorías con el profesorado.**
- c) La pertenencia a una federación de AMPAs.

**57.- El artículo 27.7 de la Constitución Española establece que:**

- a) Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.**
- b) Los padres, los profesores y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.
- c) Los alumnos, los profesores y, en su caso, los padres intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.

**58.- Según establece el artículo 52 de la Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo, de reforma del estatuto de autonomía para Andalucía, ¿qué tipo de competencia corresponde a la Comunidad Autónoma, en materia de enseñanza no universitaria, sobre la expedición y homologación de los títulos académicos y profesionales estatales?**

- a) Compartida.
- b) Ejecutiva.**
- c) Exclusiva.

**59.- Son derechos del alumnado, conforme establece la ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía:**

- a) La participación y colaboración en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el centro.
- b) La evaluación y el reconocimiento objetivos de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar.**
- c) El uso responsable y solidario de las instalaciones y del material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.

**60.- Conforme establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios:**

- a) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.**
- b) El esfuerzo colectivo y la motivación del alumnado.
- c) Ninguna es correcta.

**61.- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el sistema educativo español, consta de:**

- a) 7 títulos.
- b) 8 títulos.**
- c) 9 títulos.

**62.- Conforme establece la ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, son objetivos de la ley:**

- a) Garantizar la calidad del sistema educativo de Andalucía.**
- b) Garantizar el éxito escolar del alumnado, en función de sus capacidades, sus intereses y sus expectativas, y la escolarización en educación infantil y en enseñanzas posobligatorias.
- c) Garantizar y valorar la innovación educativa como medio de participación en la mejora de la enseñanza.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

**EXPEDIENTE ::**

2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



**63.- La Ley Orgánica de ordenación e integración de la formación profesional es:**

- a) Ley Orgánica 3/2022, de 31 de abril.
- b) Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo.
- c) Ley Orgánica 3/2022, de 31 de febrero.

**64.- Conforme establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el sistema educativo español, el sistema educativo español se orientará a la consecución de los siguientes fines:**

- a) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- b) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- c) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

**65.- Conforme establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación básica se constituye por:**

- a) La educación primaria, la educación secundaria obligatoria y los ciclos formativos de grado básico.
- b) La educación primaria, la educación secundaria obligatoria y los ciclos formativos de grado medio.
- c) Ninguna es correcta.

**66.- Las enseñanzas deportivas se encuentran reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el título:**

- a) Tres.
- b) Dos.
- c) Uno.

**67.- Conforme establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:**

- a) El Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas y oídos los correspondientes órganos colegiados, regulará el régimen de convalidaciones y equivalencias entre las enseñanzas deportivas y el resto de enseñanzas y estudios oficiales.
- b) Las Comunidades Autónomas, previa consulta al Gobierno y oídos los correspondientes órganos colegiados, regulará el régimen de convalidaciones y equivalencias entre las enseñanzas deportivas y el resto de enseñanzas y estudios oficiales.
- c) El Gobierno, oídas las Comunidades Autónomas y previa consulta de los correspondientes órganos colegiados, regulará el régimen de convalidaciones y equivalencias entre las enseñanzas deportivas y el resto de enseñanzas y estudios oficiales.

**68.- ¿Quién elabora y aprueba el plan de centro, conforme establece la ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía?**

- a) Los equipos docentes.
- b) El consejo escolar.
- c) El departamento de coordinación didáctica.

**69.- Conforme establece la ley 17/07 de 10 de diciembre, de educación de Andalucía, la Administración educativa:**

- a) Deberá establecer convenios de cooperación con las Corporaciones locales para la creación de centros de titularidad municipal que impartan enseñanzas del sistema educativo.
- b) Podrá establecer convenios de cooperación con las Corporaciones locales para la creación de centros de titularidad municipal que impartan enseñanzas del sistema educativo.
- c) Podrá establecer convenios de colaboración con las Corporaciones locales para la creación de centros de titularidad municipal que impartan enseñanzas del sistema educativo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1C0I9



**70.- Según la Ley Orgánica de ordenación e integración de la formación profesional, respecto a las Tipología de ofertas y grados de formación, podemos encontrar:**

- a) 3 grados.
- b) 4 grados.
- c) 5 grados.

**71.- El Decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa es el:**

- a) 115/2002, de 25 de marzo.
- b) 115/2003, de 25 de marzo.
- c) 115/2004, de 25 de marzo.

**72.- Conforme establece el Decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa, constituyen órganos de coordinación y asesoramiento de la inspección educativa:**

- a) El Consejo de Inspección de Educación.
- b) Los Equipos de Coordinación de la Comunidad Autónoma.
- c) Los Consejos de la Comunidad Autónoma de Inspección de Educación.

**73.- La Agencia Pública Andaluza de Educación está adscrita a:**

- a) Consejería de educación y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.
- b) Consejería de educación y desarrollo profesional de la Junta de Andalucía.
- c) Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

**74.- La Constitución Española establece que:**

- a) Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
- b) Los Españoles tienen el derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza.
- c) Todos tienen el derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza.

**75.- El claustro de profesores tiene las siguientes competencias: (señala la incorrecta):**

- a) Formular al equipo directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la programación general anual.
- b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.
- c) Aprobar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.

**76.- Según la Ley Orgánica de ordenación e integración de la formación profesional, se entenderá por organismo intermedio:**

- a) Toda entidad, asociación, federación, confederación, Cámara de Comercio, clúster, etc. que participe en el asesoramiento y apoyo a empresas para su participación en formación profesional, facilitando su contacto con administraciones y centros educativos.
- b) Entidad u organización, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, que, no teniendo la condición de empresa, disponga al menos de un centro de trabajo en el que puedan desarrollarse, en las condiciones requeridas, actividades de formación tutorizada en el marco de las ofertas de formación profesional.
- c) Ninguna es correcta.

**77.- ¿Cuál es el objetivo principal del PROA Andalucía?**

- a) Garantizar la gratuidad total de todos los libros de texto.
- b) Favorecer el éxito escolar del alumnado en riesgo de fracaso escolar.
- c) Reducir la carga lectiva de los docentes en centros de especial dificultad.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



**78.- En ausencia de candidaturas, en el caso de centros de nueva creación o cuando la comisión correspondiente no haya seleccionado a ningún aspirante, la Administración educativa, oído el Consejo Escolar, nombrará director o directora por un período máximo de:**

- a) Tres años a un funcionario o funcionaria docente.
- b) **Cuatro años a un funcionario o funcionaria docente.**
- c) Cinco años a un funcionario o funcionaria docente.

**79.- La selección del director se realizará mediante un proceso en el que participen la comunidad educativa y la Administración educativa, de conformidad con los principios de:**

- a) **Igualdad, publicidad, mérito y capacidad.**
- b) Igualdad, publicidad, mérito e idoneidad.
- c) Igualdad, objetividad, mérito e idoneidad.

**80.- Excepcionalmente, para determinadas materias, las Administraciones educativas podrán incorporar como profesores especialistas, atendiendo a su cualificación y a las necesidades del sistema educativo, a profesionales:**

- a) **No necesariamente titulados, que desarrollen su actividad en el ámbito deportivo y laboral.**
- b) Necesariamente titulados, que desarrollen su actividad en el ámbito deportivo y laboral.
- c) Ninguna es correcta.

**81.-Según el artículo 102 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el precio del contrato:**

- a) No se entenderá incluido en ningún caso el importe a abonar en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido
- b) Se entenderá incluido el importe a abonar en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto de Sociedades, que en todo caso se indicará como partida independiente.
- c) **Se entenderá incluido el importe a abonar en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido , que en todo caso se indicará como partida independiente.**

**82.-Según el artículo 30 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones los beneficiarios de subvenciones tienen la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos:**

- a) Únicamente cuando la cuantía de la subvención supere los 50.000€.
- b) **Siempre, de acuerdo con los requisitos establecidos en las bases reguladoras y la convocatoria.**
- c) Solo cuando la Administración concedente lo solicite de forma expresa y motivada.

**83.- Según el artículo 44 de la Ley 38/2003, el control financiero de las subvenciones corresponde principalmente a:**

- a) El Tribunal Constitucional.
- b) **La Intervención General de la Administración del Estado, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas.**
- c) La Agencia Estatal de Administración Tributaria.

**84.-Conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en el ámbito local, la competencia para aprobar expedientes de contratación y adjudicar contratos cuyo importe supere el 10 % de los recursos ordinarios del presupuesto corresponde a:**

- a) **El Pleno de la Corporación.**
- b) El Alcalde.
- c) La Junta de Gobierno Local.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9



**85.- La Constitución Española de 1978 en su Artículo 166 dispone que la iniciativa de reforma constitucional se ejercerá en los términos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 87, por lo que:**

- a) La iniciativa legislativa corresponde a las Cortes Generales, al Congreso y al Senado, de acuerdo con la Constitución y los Reglamentos de las Cámaras.
- b) La iniciativa legislativa corresponde a Congreso, al Parlamento Europeo y al Senado, de acuerdo con la Constitución y los Reglamentos de las Cámaras.
- c) La iniciativa legislativa corresponde al Gobierno, al Congreso y al Senado, de acuerdo con la Constitución y los Reglamentos de las Cámaras.

**86.-Según el artículo 23 de la Ley 7/1985, la Junta de Gobierno Local se integra por:**

- a) El Alcalde y un número de Concejales no superior al tercio del número legal de miembros de la Corporación, designados y separados libremente por aquel, dando cuenta al Pleno.
- b) El Alcalde y todos los portavoces de los grupos políticos con representación en el Pleno.
- c) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y los Secretarios de Área municipal.

**87.- ¿Qué papel desempeñan los ayuntamientos en la implementación de programas de refuerzo educativo en periodo estival?**

- a) Actúan como responsables directos de la legislación educativa.
- b) Son los encargados de ejecutar, coordinar y adaptar los programas a la realidad local.
- c) Sustituyen a los equipos directivos de los centros educativos.

**88.- Tendrán la consideración de contratos privados según la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público:**

- a) Los celebrados por entidades del sector público que siendo poder adjudicador no reúnan la condición de Administraciones Públicas.
- b) Los contratos de servicios con presupuesto de licitación superior a 15.000€, salvo que tengan por objeto servicios financieros y la creación e interpretación artística y literaria.
- c) Únicamente los declarados así por una norma con rango de Ley.

**89.- De acuerdo a lo que dispone el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Hacienda de las Entidades Locales no estará constituida por los siguientes recursos:**

- a) Los tributos propios clasificados en tasas, contribuciones especiales e impuestos y los recargos exigibles sobre los impuestos de las comunidades autónomas o de otras entidades locales.
- b) Las subvenciones.
- c) El impuesto especial sobre el alcohol y bebidas alcohólicas

**90.- El objeto de los contratos del sector público:**

- a) Podrá ser determinado o indeterminado y no podrá fraccionarse.
- b) Deberá ser determinado y no podrá fraccionarse con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan.
- c) Podrá ser indeterminado e ir definiéndose en atención a las necesidades o funcionalidades concretas del órgano de contratación.

**91.- La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones contempla un plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de reintegro de subvenciones a partir de la fecha de su inicio que es de:**

- a) 3 meses.
- b) 6 meses.
- c) 12 meses.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9



**92.- Las Administraciones podrán establecer la obligación de presentar determinados documentos por medios electrónicos para ciertos procedimientos y colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica, técnica, dedicación profesional u otros motivos, se considere que tienen garantizado el acceso y la disponibilidad de los medios tecnológicos necesarios:**

- a) No, no están previstas excepciones al régimen general de presentación de documentos.
- b) Sí, mediante ley.
- c) **Sí, reglamentariamente.**

**93.- No son contratos típicos regulados por la ley de contratos del Sector Público:**

- a) **Los contratos de compraventa.**
- b) Los contratos de concesión de servicios.
- c) Los contratos de suministro.

**94.- En el procedimiento de contratación menor, regulada en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el apartado 1 reconoce como contratos menores:**

- a) Los contratos de valor estimado inferior a 30.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 229 en relación con las obras, servicios y suministros centralizados en el ámbito estatal.
- b) Los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 5.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 229 en relación con las obras, servicios y suministros centralizados en el ámbito local.
- c) **Los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 229 en relación con las obras, servicios y suministros centralizados en el ámbito estatal.**

**95.- Conforme a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, el derecho de acceso podrá ser limitado cuando:**

- a) **Acceder a la información solicitada suponga un perjuicio para la prevención, investigación y sanción de ilícitos penales, administrativos o disciplinarios.**
- b) La solicitud provenga de un ciudadano extranjero no residente en España.
- c) El solicitante no acredite interés legítimo indirecto en el procedimiento.

**96.- Conforme al artículo 15 de la Ley 31/1995, uno de los principios de la acción preventiva es:**

- a) Primar la productividad sobre la prevención.
- b) **Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual.**
- c) Aceptar riesgos si son habituales en el sector.

**97.- Conforme al artículo 20 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL) la organización municipal responde a las siguientes reglas:**

- a) **El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los Ayuntamientos.**
- b) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, el Pleno y Junta de Gobierno Local, existen en todos los Ayuntamientos
- c) Alcalde, el Pleno, la Junta de Gobierno Local existe en todos los municipios, con posibilidad de Tenientes de Alcalde en los municipios de más de 50.000 habitantes.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510

Fecha: 20/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1C0I9



**98.- Conforme al artículo 2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, una subvención se caracteriza porque:**

- a) Su otorgamiento siempre exige contraprestación directa y equivalente del beneficiario.
- b) Se concede sin contraprestación directa de los beneficiarios y porque el proyecto, la acción, conducta o situación financiada tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.**
- c) Su naturaleza jurídica es idéntica a la de un contrato administrativo de servicios.

**99.- ¿Cuándo se perfecciona un contrato?**

- a) Cuando se adjudica.
- b) Cuando se formaliza a excepción de los contratos menores y de los contratos basados en un acuerdo marco y los contratos específicos en el marco de un sistema dinámico de adquisición.**
- c) Cuando se aprueba el expediente de contratación.

**100.- La Constitución Española de 1978 consta de:**

- a) 159 artículos.
- b) 169 artículos.**
- c) 179 artículos.

## PREGUNTAS DE RESERVA

**1.- ¿Cuál es el criterio principal para priorizar a los beneficiarios en situación de vulnerabilidad dentro del Programa de refuerzo de alimentación infantil?**

- a) Renta familiar y riesgo social.**
- b) Preferencia por alumnos de centros urbanos.
- c) Orden alfabético de inscripción.

**2.- El programa de ayudas al desplazamiento del alumnado de Formación Profesional en Andalucía tiene como finalidad principal:**

- a) Favorecer la movilidad internacional de los estudiantes de FP.
- b) Compensar los gastos de transporte generados por la realización de prácticas en empresas.**
- c) Financiar el alojamiento del alumnado durante la estancia en la empresa.

**3.- ¿Qué modalidad organizativa caracteriza a la Educación Permanente de Adultos?**

- a) Exclusivamente presencial.
- b) Exclusivamente a distancia.
- c) Puede ser presencial, semipresencial o a distancia.**

**4.- ¿Cuál de los siguientes indicadores cualitativos permite evaluar la efectividad de un plan integral contra el absentismo?**

- a) La percepción del alumnado y familia sobre la atención recibida.**
- b) El número de faltas justificadas registradas en el trimestre.
- c) El porcentaje de alumnos con retrasos reiterados.

**5.- ¿Cuál de los siguientes es un criterio prioritario en la admisión para el primer ciclo de Educación Infantil?**

- a) La cercanía de la vivienda al Ayuntamiento principal.
- b) Situación laboral de los progenitores.**
- c) Ser hijo de un antiguo alumno del centro.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE :: 2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1C0I9



**6.- ¿Qué sucede en los procesos de admisión en centros públicos de Primaria, ESO o Bachillerato cuando no hay plazas suficientes?**

- a) Tienen prioridad los alumnos procedentes de centros adscritos.
- b) La elección se realiza por sorteo, entre todos los solicitantes.
- c) Se prioriza a los alumnos con mejores expedientes académicos.

**7.-Conforme a la Ley 38/2003, General Subvenciones, constituye infracción muy grave en materia de subvenciones:**

- a) El retraso en la presentación de la justificación.
- b) La resistencia, excusa o negativa a las actuaciones de control financiero.
- c) La obtención de una subvención falseando las condiciones requeridas.

**8.-Conforme a la Ley 7/1985, los órganos complementarios de los Ayuntamientos pueden ser creados:**

- a) Por decreto del Alcalde, sin necesidad de otro trámite.
- b) Mediante acuerdo plenario adoptado por mayoría absoluta.
- c) Únicamente a través de normativa autonómica de régimen local.

**9.- La Constitución Española de 1978 en su Artículo 10 dispone en el apartado 1. La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social; añadiéndose en el apartado 2:**

- a) Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Carta Europea de los Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- b) Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Fundamentales y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- c) Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

**10.- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los actos de las Administraciones Públicas son nulos de pleno derecho en los casos siguientes:**

- a) Los que lesionen los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional.
- b) Los dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de jerarquía.
- c) Los que tengan un contenido posible.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE ::  
2025032425000510  
Fecha: 20/02/2025  
Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9



## NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO

- No se le dará la vuelta al ejercicio hasta que se autorice el comienzo de la realización del mismo.
- No se permite el uso de relojes de ningún tipo ni dispositivos electrónicos que tenga capacidad de registrar, almacenar y/o transmitir datos, voz, videos, imágenes, o alguno de ellos. Será motivo de expulsión la tenencia o el uso de cualquiera de estos dispositivos.
- Durante el desarrollo del ejercicio se irá indicando el tiempo transcurrido cada 30 minutos, así como en los 15 y 5 últimos minutos.
- Quien necesite justificante de asistencia lo comunicará al tribunal y dejará su D.N.I sobre la mesa. La persona encargada pasará a recogerlo y lo emitirá durante la realización del ejercicio.
- **No se responderá a ninguna pregunta a los opositores**, una vez iniciado el ejercicio.
- El ejercicio deberá realizarse con bolígrafo negro o azul.

### FORMA DE RESPONDER EJERCICIO TEST:

- Colocación de una X en la opción correcta. En caso de equivocación **se rellena el cuadro** y se vuelve a contestar. Si se agotan las posibilidades de respuesta deberá solicitar nueva plantilla y hacer entrega, en el mismo momento, de la anterior.
- N.º de preguntas: 100 + 10 de reserva, aunque sólo se puntuarán las 100 primeras que configuren finalmente el ejercicio. Las preguntas de reserva sólo se utilizarán y valorarán, por su orden de prelación, en caso de anulación de alguna de las 100 primeras preguntas.
- Forma de calificación:                   Aciertos X 0,10
- Las preguntas no contestadas no puntuarán.
- Puntuación necesaria para superar el ejercicio: 5 puntos.

### -NORMAS DE PERMANENCIA EN EL AULA:

- Terminado el ejercicio se permanece sentado en el sitio, hasta que se recoja la hoja de respuestas por la persona responsable del aula.
- Los opositores podrán quedarse con las preguntas del examen y la copia de la hoja de respuestas.
- Duración del ejercicio: 90 MINUTOS.
- Una vez iniciado el ejercicio no se puede salir del aula en los primeros 30 minutos.
- En la página Web se expondrá la plantilla de corrección del ejercicio y se dará un plazo de 3 días hábiles para poder presentar sugerencias o alegaciones en relación a las preguntas. Estas alegaciones se harán a través de **la Sede electrónica, mediante solicitud genérica**.

CSV: 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FE68600L3Y8G8P1Q0I9 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

ANA MARIA ANAYA MEDINA-Secretaria Tribunal - 26/09/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:15

EXPEDIENTE ::  
2025032425000510

Fecha: 20/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

